

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Muro  
Véase  
en cuarta  
plana

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y secciones  
del periódico,  
pidanse tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 25 de Noviembre de 1919

Núm. 6636

MADRID

## CONSEJEROS Y CONSEJEROS

Yo no sé quien ha dicho que cuando el país se entera de los cargos que se hacen de los bancos del centro al Gobierno y de los servicios de la oposición extrema a ciertos y mauristas, los igualará a todos. Si se entera, es evidente que no los igualará, porque el caso de un señor no ministro que es consejero de un banco particular, es muy diferente del caso del señor que, verbigracia, preside a la vez el Senado o el Gobierno y la Azucarera. El primero podrá influir en que los servicios de la Sociedad que aconseja sean mejores ó peores, más baratos ó más caros, y el público los aceptará si le conviene y los rechazará en caso contrario, porque nadie ni nada le obliga a utilizarlos; pero el segundo, con su influencia, puede ser parte a que se coticien más altos ó más bajos los valores de la Sociedad que preside, y a que el producto que monopoliza se venda a mayor precio. Aquí el beneficio lo granjean deshonrosamente unos pocos hombres y el daño lo recibe el pueblo.

Los que afirman que ciertas cosas no conviene decir, parece que se olvidan de que es mucho peor que decir, hacerlas, y de algo más importante: de que si aún bajo el temor al escándalo se hacen, sin ese temor es posible que el bandolerismo político le invadiese todo.

La falta de delicadeza ha llegado ya a los límites más extremos. Todo es compatible. Del Consejo de la Corona se pasó a los Consejos de las Compañías, y los que, por ficción, quedan vacantes, sin cubrir costó hasta que vuelven a ellos los exconsejeros del Rey.

Y aún existe, a mi juicio, algo más inabarcable y vergonzoso: el silencio de los que visitan al Parlamento para fiscalizar y denunciar, y se enterecen y se indignan cuando otros fiscalizan y denuncian. El pueblo que observa no solo el silencio de los parlamentarios republicanos y socialistas, sino el disgusto de entrambos, cuando van combatido y, en trance de ser derribado, a un Gobierno que está agravando el problema de las subsistencias, no los tendrá por sus representantes y sí por sus explotadores.

Miguel P. A. R.

BAENA

## A la Presentación de la Santísima Virgen

Con actos edificantes e instructivos han celebrado la Reverenda Comunidad y educandas del convento-colegio de religiosas dominicas de Madre de Dios, el día de la Presentación en el templo de la Santísima Virgen, 21 de los corrientes. Por la mañana tuvieron misa de Comunión, en la que recibieron el Pan de los Angeles tanto las alumnas internas como las de las clases gratuitas, y por la tarde, a las tres y media, con exposición del Santísimo Sacramento, se rezó el santo rosario y la letanía, cantándose al final un hermoso motete por las religiosas y coro de cantores. Dada la bendición con el Santísimo y hecha la reserva por el virtuoso señor cura párroco de la de Santa María la Mayor, don Rafael Ortiz Sánchez, dos de las alumnas internas señoritas Isabel Eguliz y María Dolores de la Moneda Ariza, recitaron unos versos con poética acentuación ante la imagen de la Santísima Virgen, dedicados a la Presentación de Nuestra Señora y España a María.

Acto seguido, y llevando en sus andas a la Santísima Virgen las colegialas señoritas María Alicia Espinosa, Lola Fernández, María Teresa Eguliz y Juliana Rodó, llevando la cola del manto las señoritas Rufina Juliá de Prado, Santaella y Pepita Fernández Roldán, se organizó una devota procesión con todos los asistentes a este acto tan conmovedor que, penetrando por la puerta se gregal recorrió los hermosos claustros de dicho establecimiento, cantándose preciosas canciones a la Virgen; hizo estación en uno de los ángulos de los mismos, y las señoritas Victoria de Prado y María Eguliz recitaron unos versos titulados «A María» y «Ofrecimiento a María», y las señoritas Lola de Prado y Purita Fernández «A mi Reina» y «Puerta del Cielo», cantando con mucha gracia un Ave María, al piano, la señorita Lola Fernández; siguió la procesión con angelicales cánticos hasta que se llegó al santuario y artístico coro bajo en donde colocaron a la Virgen en lugar preferente; allí después de cantado un armonioso aria, recitaron versos a la Virgen las señoritas Dolores de la Moneda y María Luisa Rodó titulados «María nuestro consuelo» y «Aparición del alma a María», terminando con un viva a María Santísima.

Entre los asistentes recordamos a las señoras doña Concepción Hita, doña Francisca Ariza Pifas, doña Francisca Roldán, doña Carmen Casado, señoritas Luisa Ortiz, María Josefa Valverde Gálvez y Carmen Barrón Vázquez, a los sacerdotes don José Toledo y don Manuel Valverde, y los distinguidos caballeros don Francisco la Moneda y don José Fernández Trujillo, los cuales fueron obsequiados por la Comunidad y colegialas, saliendo muy complacidos no solo por el acto tan edificante y religioso, como por las buenas condiciones y estado de este hermoso centro de enseñanza.

Nuestra felicitación a la digna Superiora Sr. María del Patrocinio, de San José y a la Comunidad, así como a las distinguidas colegialas, por cuanto hacen por la virtud y la instrucción. —Corresponsal.

## Vista de José Reyes

ABASTECIMIENTO DE CARNES  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5,08.

Termino con hueso, 4,20; idem, sin hueso, 3,34. Clasificada, 6,50. Huesos de vaca, una peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 128.

## Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias.

todo lo que nuestra empresa promete, lo arroja por la ventana, justificando cuando no se necesita más que un golpe para coger el fruto de tantos esfuerzos.

—No es entiendo —dijo Fitzursu—. Ricardo tardará en estar a la esbeza de un ejército lo que tarde en saberse en Inglaterra su llegada, y entonces se acabó esto. Lo que es consejo es que se embarque para Francia, él que implorará la protección de la reina madre.

—Yo no me curo de mi seguridad! —dijo el Príncipe. Basta una palabra que yo diga a Ricardo para tenerla. Pero aunque tú, Bracy, y tú, Fitzursu, os mostráis tan apresurados por separaros de mí, no por eso se escapará vuestro pasaje del haucha del verdugo! Pienso, tú, Waldemar, que el arzobispo estorbará que te arranque de su lado el llega a hacer la paz con Ricardo? ¿Y qué estás tú hablando de embarcarse, Mauricio? ¿Por dónde te dirigirás a la mar, que no encuentres a Roberto Estoterville con todas sus fuerzas, y quizás al conde de Essex, que está recogien-

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del viernes.  
Real orden sobre devolución de cantidades a los soldados de cuota.

Nombramiento de jueces municipales.  
Constitución de la Junta del Censo de Pueblo Nuevo.

Concediendo prórroga para que rindan cuentas los administradores de pósitos de esta provincia.

Real orden mejorando los haberes del personal subalterno del ministerio de Abastecimientos.

Apremio a varios deudores a la Hacienda en Baena, Doña Mencía y Nueva Carteya.

Apremio a los deudores al pósto de Zuheros.

Se anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas de Montoro.

Están expuestas al público las cuentas de Zuheros y el padrón de cédulas de Luque.

Edicto del juzgado de Córdoba en expediente posesorio a favor de don Bernardo Enrique Cerezo, cédula de emplazamiento del juzgado de Montilla para declaración de nulidad del testamento ológrafo de don Benito Sotomayor y Polo.

Varias requisitorias.

Sumario del número del sábado.  
Constitución de la Junta del censo de Puente Jemil.

Adjudicando el arriendo de consumos de Posadas, Pedroche, Palma, Pozoblanco, Valenzuela, Palencia y Blázquez.

Relación de deudores a la Hacienda por plazas de fincas urbanas y rústicas.

Estadística de higiene pecuaria.

Ocho reales decretos de E.tado sobre concesión de cruces y destinos en la carrera diplomática.

Apremio a varios ayuntamientos por deudas a la Hacienda, por personal de prisiones pesas y medidas y bienes de propios.

Concediendo una prórroga al depósito franco de Vigo.

El tesoro de Hacienda impone multas a los alcaldes de Baeza, Montalbán, Carrión, Encinas Reales, Fuente Obejuna, Belalcázar y Villanueva del Duque.

Está expuesto al público el padrón de industrial de Caba y el apéndice sobre riqueza urbana de Izájar.

Pérdida de una libreta de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

El juez de Córdoba reproduce el edicto de ayer en expediente posesorio.

Varias requisitorias.

## COMUNICADO

Señor Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío. Por personas a mi extrañas y que a pesar de mis esfuerzos no he logrado descubrir, se ha hecho circular una especie falsa que por atentatoria a los prestigios del honorable jefe del partido liberal-conservador de Fuente Palmera, D. Juan Hens Reyes, y por injusta, libremente sin requerimientos de persona alguna, por ser el mío el nombre que ha ido unido como propagador a tan insidiosa especie, voy a rectificar.

Entre el señor Hens Reyes y el que esta carta suscribe con motivo de la entrega de la Alcaldía de esta villa, que he desempeñado durante los dos últimos años, y que tuvo lugar el 12 de Septiembre del corriente, al hacerse el oportuno arqueo resultaron pendientes de pago unos libramientos por obras de mejora local realizadas y no satisfechas durante mi etapa de alcalde ascendentes a seis mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas setenta y siete céntimos e interesándose vivamente que expresados libramientos se abonaran, así lo rogó al alcalde entrante señor Hens Reyes, lo que por expreso señor solemnemente prometido realizó en su día, el 19 del mes de Octubre pasado.

Y esto es lo que debo esclarecer: don Juan Hens Reyes, alcalde actual de esta villa, huido y ausente en su día, según me prometiera, lo que el Ayuntamiento de Fuente Palmera adeudaba por trabajos de mejora local realizados durante el desempeño por mí de su Alcaldía. Así es y por eso me complazco en hacerlo público en honor de la verdad.

Mucho agradeceré a usted, señor Director, la publicación de estas líneas, reiterándole de usted como su más atento y s. a. q. b. s. m.,

José Hens Dugo.

## Sabiniano Lumbreyes

Real orden sobre devolución de cantidades a los soldados de cuota.  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5,08. Termino, con hueso, 4,20; idem, sin hueso, 3,34.

LA FIESTA DEL DOMINGO

## En el Colegio de Sta. Victoria

Pros guimos publicando a continuación los nombres de las alumnas a las que se distribuyeron premios en la solemne velada literaria de antea-ayer.

Segundo grado. 1.ª División. Premio de 2.ª clase.—Srtas: Josefina Poole Shaw, diploma de bien; Rosario Ortíz García, diploma de bien; Carmen Ayala Dalgado, diploma de sobresaliente; Emilia Colomer Frigols, diploma de notable; Rafaela Mesa Molina, diploma de sobresaliente; Antonia Gallardo López, diploma de bien; Magdalena Criado Rodríguez Carretero, diploma de sobresaliente; Carmen Zumárraga Gutiérrez Raye, diploma de bien; Carmen Redondo Redondo, diploma de notable; Paca Martínez Miranda, diploma de sobresaliente; María Hernando Galán, diploma de sobresaliente; Dolores Porras Benítez, diploma de notable; Anita Gavilán Majuelo, diploma de bien; Carmen Guerra García, diploma de honor; María Liera Pérez, diploma de notable; Consuelo Muñoz Costi, diploma de honor; Clara Garrido Lara, diploma de sobresaliente; María Villegas Laguna, diploma de notable; Luisa Molero Ruiz Almodóvar, diploma de sobresaliente; Emilia Muñoz Costi, diploma de honor.

Clases especiales

Premio de 3.ª clase.—Srtas: Rosario Ortíz García, Anita Gavilán Majuelo y Carmen Zumárraga Gutiérrez de Raye.

Premio de 2.ª clase.—Srtas: María Liera Pérez, María Villegas Laguna, Clara Garrido Lara, Consuelo Muñoz Costi, Paca Martínez Miranda, Dolores Porras Benítez, María Hernando Galán, Rafaela Mesa Molina, Emilia Colomer Frigols, Antonia Gallardo López y Luisa Molero Ruiz Almodóvar.

Premio de 1.ª clase.—Srtas: Elvira Benítez Cubero, Carmen Ayala Dalgado y Magdalena Criado Rodríguez Carretero.

Premio de honor.—Srtas: Emilia Muñoz Costi.

Segunda división, premio de primera clase.—Srtas: Virtudes Martínez Linares, diploma de notable; Adela Pando, diploma de notable; Camila Naranjo Morales, diploma de sobresaliente; Lola Martínez Linares, diploma de sobresaliente; Carmen Martínez Linares, diploma de sobresaliente; Amalia Liera Pérez, diploma de notable; María Rojas Vaz, diploma de sobresaliente; Carmen Porras Porras, diploma de sobresaliente; Rosa Montero Herrero, diploma de honor; Agustina Jiménez Laguna, diploma de notable; María León Lillo, diploma; María Vázquez Rioja, diploma de notable; Rosario Garrido Lara, diploma de honor, Lucía Sánchez Gutiérrez, diploma de honor.

Tercer grado, premio de distinción.—Srtas: Carmen Poole Shaw, diploma de sobresaliente; Virtudes Serrano Junquera, diploma de notable; Teresa Costi Montes, diploma de sobresaliente; Anita Boix Villalba, diploma de sobresaliente; María Luisa Vázquez Rioja, diploma de notable.

Premio de honor.—Srtas: Concha Torres Guisasaola, diploma de bien; Rosario Guisasaola Barbudo, diploma de notable.

Clases especiales

Premio de 2.ª clase.—Srtas: Joaquina Gavilán Majuelo, María Rojas Vaz, María León Lillo, Agustina Jiménez Laguna, Rosario Garrido Lara, Virtudes Martínez Linares, Camila Naranjo Morales, María Vázquez Rioja, Lucía Sánchez Gutiérrez, Amalia Liera Pérez, Carmen Martínez Linares, María Luisa Vázquez de Rioja.

Premio de 1.ª clase.—Srtas: Rosa Montero Herrero, Carmen Porras Porras, Bracila Martínez Linares, Lola Martínez Linares, Carmen Poole Shaw, Anita Boix Villalba, Concha Torres Guisasaola, Rosario Guisasaola Barbudo.

Premio de honor.—Srtas: Virtudes Serrano Junquera, Serafina Almenara Daga, Teresa Costi Montes.

## EL CORREO DE LA SIERRA

CARTA ABIERTA  
Señor Director del DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. mío y estimado amigo: En el número de antea-noche, de su bien escrito periódico, he leído a grandes títulos una razonadísima queja contra el servicio de ferrocarriles en la línea de la Sierra.

Verdaderamente lo es escandaloso. Los nunca efectuados enlaces con el ferrocarril transvernal Fuente del Arco-Conquista, ocasionan un retraso tan considerable de correspondencias, que la misma tarde en llegar tres días a esos hermosos pueblos de la sierra—Pozoblanco, Villanueva, etcétera—que por carretera distan de nosotros, apesar del pésimo estado de estas, de cuatro a cinco horas en automóvil.

Esto merece, como V. bien dice, una actitud enérgica y serena. En la Comisión provincial celebrada el día 23 del pasado Septiembre, yo elevé esta queja, que la Comisión hizo suya al ministro de Fomento, acordó que como otros muchos más interesantes para la provincia, no alcanzó los honores de la publicación en la prensa local.

Con el o (ya que no cometo la cavidez de creer, que por tal acuerdo el asunto esté arreglado) quiero recordar a V. la buena disposición de cooperaciones y particulares para la tentar, de acuerdo con las oferciones que V. señala, una acción mancomunada que terminara tan vergonzoso estado de cosas, y en la que me tiene a su disposición.

Con este motivo me reitero a usted, amigo y servidor q. e. s. m.

Rafael Castañón

Ya es visto en nuestros cooperantes de este pleito, al que hemos dedicado muchos artículos desde que siendo ministro de la Gobernación el señor La Cierva, una campaña del DEFENSOR logró que se estableciera la debida conducción postal por esta línea.

Después no hemos dejado de la mano tan interesante asunto y más en estos últimos años, en que los abusos han llegado a límites inconcebibles.

Los pueblos de la Sierra quieren que se les sirva bien y a ello tienen un derecho perfectísimo. Para lograrlo tenemos que acudir a voluntades y cooperaciones como la que el señor Castañón nos ofrece y en tiempo oportuno, que no puede tardar mucho, serena y enérgicamente ayudaremos a la acción mancomunada de estos pueblos, que padecen un servicio de carreteras tan detestable.

Nuestros amigos de la sierra con quienes estamos al habla harán lo que está de su mano y nos prometimos el concurso no solo de la Diputación Provincial, en cuyos miembros sabemos se hallan en la mejor disposición, sino de todos los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados, y de las corporaciones de los mismos al frente de las cuales por su denuncia, por su actividad, por el interés que en esta cuestión viene demostrando, está la prestigiosa Juventud Católica de Pozoblanco.

Creemos que el esfuerzo de todos no será despreciable y ya que los viajeros de esa línea padecían ese bochorno de Córdoba, que se llama Cercadilla y ese material móvil, sucio, viejo, desvencijado, es más de muchos vagones juevas, al menos que reciba el correo sin el retraso de un par de días.

## Venta de casas

En subasta voluntaria, que tendrá lugar el 10 del próximo Diciembre en el despacho del Sr. D. Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2, a las once, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho estudio obra, se hace de las casas números 66 y 144 de la calle de San Fernando, 1 duplicado de las de la Rosa y casa con jardín ó huerto número 15 de la Rincónada en el Campo de la Verdad, todas de esta capital. 10 8

Guiso DENTISTA  
Calle de San Juan  
de número 10

## Asociación de maestros

DEL PARTIDO DE MONTORO

En la junta general extraordinaria celebrada por esta Asociación en el día de la fecha, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Confirmación del nombramiento de la Directiva.
- 2.º Presentación del Reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, cuya autorización se estampará al final de los Reglamentos que se imprimen.
- 3.º Someter el libro de actas para que lo registre el Sr. Delegado de Hacienda; y
- 4.º Nombrar a don Mariano Cubero y Cubero, Secretario de esta Asociación, para que la represente en la Junta que mañana celebrarán los maestros de la provincia, en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Montoro 22 de Noviembre de 1919.  
El Secretario, Mariano Cubero.—El Presidente, Miguel Martínez Requena.

## INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Aparatos de luz por gasolina. Visiten a Montero y Martínez, comisionistas y representantes para la venta el contado y a plazos de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas, pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de exportación. Catálogos gratis. Correspondencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Preste a la Campana).

## José Alcáide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 5 a 7 tarde.  
MASCARONES, 6.—CORDOBA

## WALTER SCOTT

—¿Yo? Ofrecí el servicio de mis lanceros a Ricardo, y no quiero admitirlo. Mi proyecto es apretar: apretar con los míos hacia el puerto más próximo, y no parar hasta Flandes. Gracias a Dios, todo está revuelto en Europa, y un hombre como yo sabe aprovecharse de estas tormentas. Créame, Waldemar; fu cab: 23 pende de un hilo. Deja aparte la política, empuja el acero, y vente conmigo a ver lo que la suerte nos depara.

—Soy viejo, Mauricio —dijo Fitzursu—, y tengo una hija.

—Dámela en casamiento —repuso el normando—, y yo la mantendré co-

## CULTOS

Santo de Mañana.—Las Reliquias de los Santos Mártires.

Jubileo Circular: Mefana en San ta Ana Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana a las 5 50 tarde misa de Animas. Costen estas céntos Doña Soledad Cuadrado.

San Hipólito.—La asociación «Tesoro del Purgatorio», erigida canónicamente en esta Iglesia, celebrará en sufragio de las Animas benditas todo el mes de Noviembre, teniendo misa de Comunión todos los días a las ocho, en la que se hará el ejercicio del mes y se acabará con responso.

Esclaves.—Solemne tríduo en acción de gracias que para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la aprobación de sus constituciones por la Santa Sede, celebrarán las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los días 25, 26 y 27 de Noviembre.

Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará estación a Jesús Sacramentado, santo rosario y a continuación sermón que predicará el R. P. Luis G. Navarro S. J., terminado con la bendición del Santísimo. La última tarde celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. El 26 habrá misa de Comunión general a las nueve. El 27 será solemne, a las diez.

Visitando esta Iglesia el día 27 se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

San Pedro. Mañana primer día de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires dedica a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fé de Cristo Nuestro Señor. Comenzarán a las diez de la mañana. El primer día asistirán ambos Excmos. Cabildos y predicará don Luis García Pérez Rico, canónigo de esta S. I. C.

## Gaite Ortiz Mejías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones  
Vías urinarias.—Cirugía  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6  
Pedra López, núm. 20

mo merece su condición, con la ayuda de mi lanza.

—Ni por pienso! —dijo Fitzursu—. Cuando llegue es necesario poseerle al abrigo; y yo marché cuanto antes a la Iglesia de San Pedro, cuyo arzobispo es amigo y casi hermano mío.

Durante esta conversación el príncipe Juan fué saliendo poco a poco del abatimiento en que le había puesto la inesperada noticia del arribo de su hermano, y escuchó con la mayor atención lo que decía aquellos dos apoyos de su partido.

—Me dejad —dijo en sus adentros—. Se desprenden de mí, como la hoja marchita que separa del árbol el soplo más ligero. No podré yo hacer nada por mí mismo cuando estos bellacos me abandonen?

—Paredes al terminar estas consideraciones, y prorrumpiendo en una risa forzada, que dió a su fisonomía una expresión diabólica.

—¿Mílores —dijo— por el santo de mi nombre, que seis hombres tan constantes en vuestros designios como legión en vuestros planes, ¡qué diablos! Riquiza, piscoy, honor,

—¿Yo? Ofrecí el servicio de mis lanceros a Ricardo, y no quiero admitirlo. Mi proyecto es apretar: apretar con los míos hacia el puerto más próximo, y no parar hasta Flandes. Gracias a Dios, todo está revuelto en Europa, y un hombre como yo sabe aprovecharse de estas tormentas. Créame, Waldemar; fu cab: 23 pende de un hilo. Deja aparte la política, empuja el acero, y vente conmigo a ver lo que la suerte nos depara.

—Soy viejo, Mauricio —dijo Fitzursu—, y tengo una hija.

—Dámela en casamiento —repuso el normando—, y yo la mantendré co-



## Tarifas de pensión infantil

Consideramos de sumo interés para los padres de mutualistas el conocimiento de las tarifas de pensión infantil, publicadas por el Instituto Nacional de Previsión, y más en estos días que se están afiliando a las nuevas Asociaciones multitud de niños de Córdoba, que serán en breve titulares de libretas de aquella clase, convertibles en dote a los 25 años de edad.

Dice así el artículo: «La Libreta de Pensión Infantil» tiene una eficacia económica muy grande, y una trascendencia educativa que merece la atención de padres y maestros. Se trata en efecto, de hacer posible mediante los pequeños ahorros acumulados durante los años de la infancia y la juventud, aquel modesto capital que ha de permitir al hombre iniciar con relativo desahogo una existencia independiente cuando comienza a vivir por su cuenta.

Nadie ignora que al contraer matrimonio, al establecerse en un arte, comercio u oficio, al emprender un negocio que ha de asegurar un porvenir necesita el joven un capital que no siempre puede obtener fácilmente

y que, buscado con los apremios de una urgente necesidad, suele resultar muy costoso. Pues bien; la institución del «Seguro» viene a resolver plenamente el problema por medio de la combinación indicada, utilizando al efecto las ventajas de los primeros años de la vida, en los que por ser más largo el plazo diferido, la acumulación resulta más beneficiosa. Así vemos que una peseta impuesta a los tres años, se convierte a los veinticinco en dos pesetas 32 céntimos, mientras que si se impone a los 15, adquiere a los veinticinco años solamente un valor de 1.46.

Conviene también llamar la atención sobre la trascendencia pedagógica de este «seguro», que apreciar el valor de las humildes economías, viendo como estas se multiplican por el perseverante esfuerzo, que se convierte en hábito, arraigando en la tierna voluntad esta gran virtud de la previsión y del cuidado del mañana, que es la característica de los hombres fuertes, equilibrados y progresivos.

Al publicar las tarifas de la «Libreta infantil de previsión», convertible en «dote» a los 25 años, el Instituto Nacional de Previsión aspira a cum-

plir una de sus más importantes funciones legales y estatutarias. A saber: la de difundir e inculcar la previsión popular cimentándola en la escuela, y atender en ello dentro de sus bases técnicas, lo dispuesto expresamente en el Real decreto orgánico de Mutualidad escolar de 7 de Julio de 1911.

Continuamos tratando de tan interesante materia en días sucesivos.

## La Ciudad de los Derechos

Y se proclamaron a hombros y platillo los derechos del hombre.

Y en el frontispicio de la ciudad se grabó con grandes caracteres esta quindilla:

Camante: antes de entrar huella todos tus deberes; que aquí no podrás pasar si no sabes proclamar que sólo derechos quieres.

Amos y criados, ricos y pobres, todos reclamaban sus derechos.

Los amos decían: «Nosotros tenemos derecho a ser respetados y obedecidos; tenemos derecho a mandar; tenemos derecho a reprender y castigar a los súbditos.»

Y los criados respondían: «Nosotros, que trabajamos, tenemos derecho a comer, a vestir, a descansar; tenemos derecho a ganar un jornal que nos permita vivir con decencia y no morirnos de hambre; tenemos derecho a tener un hogar sano donde la muerte no nos esté siempre acechando.»

Y los ricos gritaban por otra parte: «Nosotros tenemos derecho a disfrutar de la vida; tenemos derecho a vivir con cierta pompa y ostentación propia de nuestra clase, que para eso somos ricos; tenemos derecho a vestir bien y a comer mejor.»

Y los pobres refunfuñaban: «Nosotros tenemos derecho a que nos dejen; porque sólo nuestros hermanos mayores y Dios os puso en las manos el causal con esa condición; teniendo vosotros, nosotros no tenemos derecho a pasar hambre ni desnudez.»

Y hombres y mujeres, mozos y ancianos, con vocerío infernal, reclamaban por calles y plazas sus derechos.

¡¡¡Nuestros derechos!!! ¡¡Nuestros derechos!!!

Los deberes habían salido huyendo como almas en pena.

A garrote vil estaba sentenciado el que se atreviera a nombrarlos.

¡Deberes de los amos! ¡Santos deberes que hubieran hecho de la ciudad un paraíso!

¡Deberes de los criados! ¡Cuántos sinsabores y disgustos no hubieran evitado!

¡Deberes de los ricos y de los pobres!

¡Cómo hubieran contenido la ola de sangre y fuego!

Porque sucedió que esta ciudad magnífica, cuyo mar cantaba los progresos de la industria, se convirtió al poco tiempo, en una selva feracísima y los hombres adquirieron todos los malos instintos de las fieras.

HUGO MORENO.

## El conflicto de la leche

Anoche celebraron una reunión los productores de leche.

Ayer mismo redactaron un escrito muy documentado, que entregaron a la Cámara Agrícola, para que ésta informe ante la Junta de Subsidencias.

La Cámara se ha reunido esta mañana y otra vez esta tarde y parece reconocer las razones que aducen los productores y desde luego da como buenos los datos que los productores indican en su escrito.

También ha terminado su informe el señor Castiella, ingeniero jefe de la sección Agrícola de esta provincia.

A las siete de la noche se ha reunido con toda urgencia la Junta de Subsidencias en el Gobierno civil.

Parece que no se llegará al temido conflicto.

Se nos ha dicho que los productores estaban muy animados de salir bien en este pleito.

Esta noche se reunirán después de que celebre la Junta de Subsidencias sesión, y tomarán acuerdos definitivos.

## HACIENDA

Pagos para mañana:

Sr. Presidente de la Audiencia, pesetas 1.500 pesetas; don Carlos Ferrand, 184 80; don Victor Casado, 875; don Rafael Illescas, 593 40; don Rafael Oñate, 1.000; don Rafael Vázquez, 1.250; D. Pedro García, 6.714 98; don Rafael Hofmeyer, 364 65; don Francisco Navarro, 500; Sres. Carbónell y Compañía, 2.961 22; don Antonio Panadero, 500; don Manuel Aparicio, 500; Ayuntamiento de Córdoba, 9.230 98; don Juan Gómez, pesetas 1.499 55; don Francisco Fernández, 987 50.

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla para formar parte como vocal del Tribunal de Oposiciones a notarias vacantes en dicho colegio, nuestro distinguido amigo el notario y abogado cordobés don Luis Medina Rojas.

El domingo recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la parroquia de San Nicolás el precioso niño que dió a luz recientemente doña Clemencia Medina, digna esposa de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto don Ezequiel Ruiz Martínez.

Se le puso por nombre Carlos y fueron sus padrinos el ayudante de Obras Públicas don Francisco S. Molina Albendín y su distinguida esposa doña Salud Ruiz Martínez.

Nuestro más cordial parabién a los padres del nuevo cristiano.

En París le ha sido practicada, con éxito, una operación quirúrgica a don Luis Gamero Civico y Benjumea.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha admitido la renuncia al alcalde de Bujalance don Francisco de P. Espinosa Navarro, siendo elegido don Juan M. de Lara.

Se han expedido licencias de caza a don Eusebio Polo Borrillo y don Francisco Baena Rodríguez, de Doña Mencía; don Pedro Fernández Mora y don Gregorio Guillén Varo, de Montoro; don José Ruiz Martínez, don José Pineda Calderón y don Francisco Tirado Ruiz, de Córdoba; don Antonio Ortiz Hidalgo, de Villafraanca; don Bartolomé Torres Rojas, de Villanueva de Córdoba; don Manuel Espejo Contreras, de Montilla y don Juan Fernández Alvarez, de Fernán Núñez.

El Ayuntamiento de Montilla ha nombrado contador de aquellos fondos municipales don Antonio Velasco Damas, de entre los diez concurrentes que se habían presentado.

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno civil don Lucio Facnero Gamino.

Don Manuel González Cerrillán que no pudo provisionarse por hallarse enfermo, pasa al escalafón de cesantes.

## Plaza vacante

Empresa de intercambio de productos necesita cubrir por elección la plaza de Delegado General en esta provincia. Importantes comisiones en todos los negocios de exportación e importación. Precio suscribir 5.000 pesetas en acciones de la Compañía. Las solicitudes deben dirigirse al señor Director y al domicilio social, Paseo de Recoletos, 88, Madrid.

## PLATA, ORO, P. ATINO, EN ALHAJAS, ORFEBRERIA, MONEDAS, ETCETERA

¿Piensa usted vender algún objeto de metal preciosos? Los elevados precios a que se cotizan los metales preciosos, exigen, como medida prudente y antes de su enajenación, el conocimiento exacto de su verdadero valor fijado bajo certificación por la dependencia del Estado en la que radica la fé pública en la materia.

Derechos por Arancel muy reducidos. — Beneficios evidentes. — Contratación de Ora y Plata de la provincia.

Horas de oficina de 9 de la mañana a las 7 de la tarde. — Armas, número 13. — CÓRDOBA

**PASTILLAS PURGANTES YER**  
SON LAS MEJORES DEL MUNDO  
para el tratamiento del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso se evitará toda clase de epidemias.  
Conviene a tomar purgantes para NÚFES, HEMORRIDES Y HEMORRÓIDES.  
Según sea las purgantes, cada caja 30 céntimos.  
En las farmacias y droguerías de toda España.  
P. YER, S. A. - BARCELONA

## Pielos y Lanas

Ofrecemos grandioso surtido en inmejorables condiciones de precio y calidad.

«La Sevillana», CONDE DE CÁRDENAS, 24

Precios de Almacén. 10-9

## MILITARES

Se eleva al Consejo Supremo de Guerra la instancia de doña María Natera, como viuda de militar.

El comandante D. H. rnan Avi la Canto, marcha a Madrid a incorporarse, y el teniente de Intendencia don Juan Navarro Fernández, llega de Melilla con el dístico motivo.

Se ha encargado del mando del Regimiento de la Reina el teniente coronel don Luis Viana Risgo.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Militar de Tiro Nacional, el teniente de la Caja de Montoro don Gregorio López Ledesma.

## INSTRUCCION PUBLICA

La Sección de Madrid devuelve la credencial del nombramiento de don Manuel Rodríguez, por haberse aumentado de Madrid.

Doña Octavina Cerezo, remite instancia reclamando los haberes del mes de Junio último, que fueron devueltos por hallarse enfermo el apoderado de aquella época.

## NOTICIAS

### Los Santos Mártires

Mañana fiesta de la Invencción de las Reliquias de los Santos Mártires habrá en la Catedral Tercia solemne y después los Excmos. Cabildos, Catedral y Municipal con la banda de música se dirigirán en procesión a la parroquia de San Pedro y allí se cantarán Misa solemne y Preces. Predicará el canónigo M. I. Sr. D. Luis García Pérez Rico.

### Una Real Orden más

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo se excite el celo de los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles, para que cuiden escrupulosamente que las compañías de ferrocarriles cumplan con toda exactitud las disposiciones vigentes para el buen servicio ferroviario, y que propongan, inmediatamente, en caso de infracción, la sanción correspondiente.

Calidad	Yaso de Fuente Jemil
absolutamente pura	
La tonelada de 1.000 kilos	Pesetas 4875
El saco de 40 kilos, 175	

### Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 24.619 pesetas por 225 im posiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho 35.092 59 pesetas, a solicitud de 128 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### A las señoras

Acaba de llegar al Hotel Suizo la modista de San Sebastián doña Victoria Aguirre, con una colección de vestidos, abrigos y sombreros para señoras y una preciosa colección de vestidos y abrigos para niños.

### Monte de Piedad

El lunes próximo, 1 de Diciembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### Talco Borina

Son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1,4, 1,2 y 1 kilo.

### Suministro

En esta Diputación se oye diariamente proposiciones para el suministro por administración de drogas, medicinas, gomas y algodónes al Hospital de Agudes.

### Caballerías

Practicadas diligencias en el día de ayer con fuerzas de esta línea, sobre 15 caballerías robadas en demarcación de Ecceñas Reales, por Salvadorillo y tres más han sido rescatadas 23, que dejaron abandonadas por persecución de la fuerza en Isnájar, más dos en Rute, uno de los mulos muerto, por la fuerza, al disparar a los ladrones; dos mantas, un sombrero, un saco con cebada, una palanca ó especie de cincel, más unas alforjas y una martagalla.

### Detenido

Antonio Vidarrubia, fué detenido por embriaguez.

### Los canes

Ayer fueron recogidos de la vía pública cuatro perros muertos con preparados de estriginas.

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Dolores mejía González, de contusión en el brazo izquierdo; José Salinas Ruano, de herida incisa cortante en la mano de recha; Dionisio Martínez Paulin, de contusión en el muslo izquierdo; Antonio Zamorano Jurado, de contusión en la mano izquierda, é Isidoro Romasanta, de contusión tibia tarsiana izquierdo.

### Reyería

En la casa núm. 10 calle Madrid, riñeron los vecinos Carmen Gil Carrillo, Antonio y Francisco Blanco Mellado, Carmen Heredia Gil y Rafaela Fernández Heredia.

Irreverencia, desatento y amenazas. Ha sido detenido Luis Pulido Ariza, que promovía escándalo en el Pálio de San Francisco al paso de su Divina Magestad, y al llamarle su guardia la atención lo insultó y amenazó con dejarlo cesante.

### Sueño intranquilo

Tomás Navarro dormía en el pajar de la posada de la Pays, y por la ventana le dieron una pedrada en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro.

### Leche condensada

«La Vaquera» y «Los Pirineos» a 1'65 pesetas. «La Lechera» a 1'75. «La Mosca de Oro», Triviño. Calle Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono, 894 Córdoba.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiarréico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**  
**RHOINE**  
(Eter acetílico del ácido ortoxibenzóico)  
**EN TUBOS DE 20**  
**COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**  
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
USINES de RHÔNE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Quinarjer**  
A las enfermedades que no se mejoran con los remedios ordinarios, como la malaria, la anemia, la debilidad, etc., es indispensable el uso de Quinarjer.  
De venta en todas las farmacias.

## El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1908  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRASO, 84. - MADRID

GARANTIAS	
CAPITAL	Reservado. Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado. 800.000'00
RESERVAS	Estadística. 85.150'00
de 1915	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositados en el Banco de España). 489.484'42
	Primas reconocidas en 1915. 1.050.569'08
	Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1915. 4210.474'08

Hago de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de raza y el destiempo cubierto a las fincas agrícolas. (Primera compañía de seguros).—Seguros Agrícolas. Los Madraso, 84.—CÓRDOBA: Inspección General. Ptas. de Seguro.—SEVILLA: Agencia de Seguros; y en todas las ciudades.—BARRIO: Inspección General con Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Cádiz, Huelva, Badajoz, Mérida, Salamanca, Valladolid, Burgos, León, Zamora, Orense, Pontevedra, Lugo, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, Vizcaya, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia.



**Remitido**  
Se nos ruega la publicación del siguiente:

**Conclusión**  
Si los números fueron menos sufridos y los fusos permitieron operar muy fácilmente que habrían protestado, al utilizárselos como elemento de juicio para evidenciar la baja de los precios. Y es tanta la anomalía de los precios de piensos que se resenan, que necesariamente hay que suponer un error inexplicable en este caso ó un desconocimiento absoluto de las cotizaciones de las habas y de la paja. Pero aun suponiendo que tales números cuadren con otras unidades de medida, sería interesante que á su lado y para que el público consumidor formara opinión completa, se pusiera el aumento de salarios en vaqueros, cabereros y demás operarios, que ha aumentado de fines de 1918 á esta época más, mucho más que esa baja habida en las habas y para cuyo aprovechamiento bueno sería que se nos dijese en dónde podríamos comprarlas á 41 pesetas les 100 kilos. Y lato á dato, uno al lado de otro, demuéstranos que la producción en este año es más barata que en 1918 y entonces será admitida, pero de esa otra forma, son detalles incompletos, pudesco afirmar, pero nada queda demostrado.

Nada se dice si esas tasas de otras poblaciones eran medias anuales ó solo para esta época del año. Sepa el consumidor que la tasa media anual que desean los productores de leche cordobesa es 70 céntimos para cabra y 80 para vaca por día y litro y 62 y 65 céntimos, respectivamente, por litro de consumo. Es, pues, evidente que no es esta capital en donde se desea vender la leche más cara.

En Córdoba las vacas están estabuladas siempre y la mayoría de las cabras se explotan en el sistema mixto y solo en la primavera y parte de verano pueden tenerse en pastoreo exclusivo. Decir otra cosa para fundamentar un menor precio, es cuando menos desconocer por completo la vida agrícola de nuestra provincia, cosa al fin relativamente explicable en quien reside en esta capital desde hace muy poco tiempo.

La tasa no se ha fijado nunca en armonía con las peticiones de los productores, ni en 15 de Octubre último ni antes ni después, pues hubimos de solicitar entonces la de 90 céntimos para ambas leches, á lo que no se accedió y sólo por nuestro desear de demostrar hasta la saciedad que rechazamos los conflictos y gustáramos de la armonía, hemos transigido con la discriminación establecida confiados en que se nos haría justicia en nueva tala. Así no ha sucedido; todavía se nos niega la razón y nuestra paciente espera, sólo ha servido para tachársenos de confabulados.

En sustraerse á las recorditices de organismos inescusables á los productores, decir que estos no han aportado datos concretos en la cuestión, casi si la publicación diaria de sineras y fundamentales exposiciones no continúan esos datos que ahora se reclaman y que no se han llevado de nuevo y más amplios á otro lugar, porque no hemos sido para ello requeridos.

Y hasta se pone á don Pedro G. Herrero y su crédito formado en el fuero del honrado trabajo con conciencia digna de más justas apreciaciones, ante un dilema que precisa rechazar y que rechazan los productores de leche con toda energía, ya que bien se puede ser proveedor de la Gota de leche con cavidad nascida del bido propio y á más el precio de sesenta céntimos para litro es medio anual.

Podríamos proseguir nuestra legítima reivindicación ante el público consumidor, seguros de que quedaría puesta de relieve nuestra calidad de industriales honrados, incapaces de pretender lucros injustos y podríamos hacer estenible prueba de que los productores caminamos firmes hacia nuestro sagrado objetivo, sin temer á castigos de clase alguna, pues cuando la conciencia está limpia y la conducta se armoniza con la ley moral y escrita, no ha lugar á temores y persistiremos sin ser retardados ni escudados.

Es á la opinión, al consumidor, al que nos debemos y bien claro hemos puesto nuestro decidido empeño de no perjudicarlo más aun con el nuevo armisticio, solo concedido por respeto á los mediadores y en obsequio á los consumidores y en prueba de nuestro afán conciliatorio.

Ahora esperamos la decisión, confiados en la justicia y arma al brazo.  
La Asociación de Productores de leche.

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

## ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### Notas políticas

Madrid 25 á las 15.  
Madrid 25 á las 18.

**Interpelación**  
El señor Morote se propone explicar una interpelación sobre los atentados sindicalistas en Barcelona.

**Se dice...**  
Se dice que el viaje de Graupera á Madrid obedeció á pedir al Gobierno que intervenga directamente para la solución de los conflictos de Barcelona.

**De abastos**  
El ministro de Abastecimientos ha celebrado extensa conferencia con el Director general de Seguridad sobre la incautación de las tahonas.

**Se comenta**  
La prensa comenta que Burgos ha ya hecho pública su contestación al gobernador civil de Zaragoza, pareciéndole mal que en la capital aragonesa se haya declarado el estado de guerra.

**Sin novedad**  
El subsecretario de Gobernación

nos ha dicho que no hay noticias de provincias y que en Zaragoza reina tranquilidad.

**Ventosa**  
Ha llegado á Madrid el señor Ventosa.

**Atentado**  
En Ciudad Real fué objeto ayer de un atentado el Presidente de la Audiencia contra quien dispararon un tiro. Se ignora quien fué el criminal. El Presidente resultó ileso.

**Recompensas militares**  
En el Consejo de ministros de anoche se aprobaron tres proyectos de ley, de los cuales el más importante se refiere á la concesión de pensiones y medallas por hechos de armas.

Acontece que hay épocas en las que no funciona el parlamento y para entonces se concede esa facultad al ministro de la Guerra que otorgará la recompensa propuesta del general en jefe.

Se tendrá en cuenta para la concesión de pensiones.

La pensión se computará por los días que se tarde en la curación y durante ellos percibirá cantidad análoga al haber íntegro de un mes.

Si tardara la curación de ocho á veinte días percibirá el haber de seis meses y si menos de cuarenta días el haber de un año.

En ningún caso podrá exceder la pensión del plazo de un año.

**Nupcias y medallas**  
En otro proyecto se autoriza para que puedan contraer matrimonio los que lleven un año de servicio y pertenecen al grupo de Instrucción.

El tercer proyecto es otorgando la medalla de Marruecos á los que tomen parte en la campaña de Melilla.

**Clausura de un Congreso**  
En el Teatro del Centro se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura del Congreso de Ingenieros.

Ha presidido Calderón, á quien acompañaban el subsecretario de Fomento, el Director general de Obras Públicas y el ingeniero señor Lavilla. Asistió mucho público.

El señor Urrutí leyó extensas conclusiones.

El señor Trán pronunció un discurso.

El señor Lavilla hizo el resumen diciendo que el Congreso no era ningún mérito suyo. El se ha limitado á recoger las aspiraciones del cuerpo que aquí han sido aprobadas y que las exigía la transformación que está experimentando el mundo á causa de la guerra y pensando en la reconstitución de España. Fué muy aplaudido.

Después habló Calderón, el cual elogió los trabajos del Congreso y dijo que el Rey se había hecho solidario de las aspiraciones de la ingeniería y que el Gobierno había mirado las conclusiones del Congreso con simpatía como lo prueba que muchas de ellas las había llevado al plan de reconstitución nacional, convirtiéndolas muchas de ellas en materia legislativa.

Terminó el acto con vivas á España, al Rey y á la Ingeniería española.

En la Presidencia  
El señor Canals nos ha dicho que el Rey había firmado hoy los decretos nombrando gobernadores civiles de Málaga y Burgos que anticipamos ayer.

Otro nombrando oficial del Consejo de Estado, á don Juan Barriovero Armas.

Otro sobre la comisión internacional en los Estados Unidos, creada por decreto de Maura.

Nombrando segundo jefe de la Legación de Tánger, á don Francisco Ramírez Montosinos.

Item censo de España en Sofía, á don José Castellón.

Destinando al ministerio á don Manuel Caro.

**Mejoría**  
El ministro de Marina se encuentra mejor de su dolencia.

**En Palacio**  
Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey Sánchez Toca, Bugallá, Burgos y el general Tovar.

Después fué á Palacio el Alto Comisario de España en Marruecos general Baranguer, á quien el Rey invitó á almorzar.

**Huelga general**  
Barcelona.—Esta mañana se han reunido los sindicatos obreros. (Corta la censura).

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

La deliberación fué laboriosa. En ella se acordó por unanimidad ir á la huelga general. (El censor corta en absoluto la comunicación).

**Los patronos**  
Los patronos de Barcelona han hecho declaraciones que tienen carácter pesimista.

Han acordado no aceptar encargos sino con ciertas reservas respecto al cumplimiento.

**No ha dimitido**  
Málaga.—La prensa resalta el hecho de que el gobernador civil señor Maestro Vera no haya dimitido, según el propio declara, y que el Gobierno diga que le ha admitido la dimisión.

**LA BOLSA**  
Madrid 25 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó á 75'85.

El 5 por 100 amortizable, á 96'80.

Las cédulas hipotecarias, á 997.

Acciones del Banco de España, á 529'00.

Idem de la Tabacalera, á 302'00.

Francos, 62'50.

Libras, á 20'52.

**LAS CORTES**  
**CONGRESO**

Preside Sánchez Guerra.

Las tribunas están atestadas.

Se aprueba el acta en votación nominal pedida por los clericalistas.

Castrovido explica la interpelación sobre el pan en Madrid y felicita al gobierno por la solución dada al problema con la incautación de las tahonas.

Intervienen en la interpelación Delgado Barreto y Serrano Jover contra el gobierno y Seoane en favor.

Burgos dice breves palabras en defensa de su gestión.

Castrovido rectifica.

Por los bancos de la Unión Conservadora circulan tres proposiciones incidentales para ser firmadas y discutidas esta tarde.

Una de ellas trata de la falta de pan en Madrid.

La segunda pide que al discutirse la política general de abastos se desglase del debate lo que se refiere á exportaciones de arroz, que merece capítulo aparte.

Y la tercera es pidiendo que el señor Sánchez de Toca que no quiere asistir á estos debates, venga al Congreso algunas tardes para contestar á las incuestiones que se le hagan.

Seoane se queja de que se haya dicho que en camiones del ejército se ha llevado pan al Centro del Ejército y de la Armada y al Congreso.

Esto lo ha dicho «La Acción».

Delgado Barreto. S. S. comprenderá que yo no puedo revisar todas las cuartillas de «La Acción», como su señoría no revisa todas las cuentas del Tribunal de Cuentas.

Habla del conflicto del pan y dice que los panaderos lo suelen proveer para buscar un argumento, con objeto de subir el precio de tan necesario artículo.

Ahora no ha habido confabulación entre obreros y patronos contra el público.

No es exacto que los obreros cobren salarios elevados.

En la solidaridad de los obreros huelguistas. Dice que la cuestión del pan podría resolverse bien si se fuera porque el ministro tiene en cuenta las elecciones municipales y solución como la que propongo no favorecería los intereses políticos.

Le contesta Burgos.

Se lee una proposición de los clericalistas sobre el mismo asunto y la defiende La Cierva, quien se felicita de que se haya solucionado, por el pronto, el conflicto del pan en Madrid con la incautación de las tahonas.

Defiende la municipalización de ese y de otros servicios.

Esa municipalización debe extenderse á toda España.

Sigue la sesión.

**SENADO**  
A las 4'10 abre la sesión Alendo Salazar.

En el banco azul Toca y Amat.

Garriga se ocupa de la situación creada en algunas Compañías de seguros con el decreto del Gobierno relacionado con el Instituto de Previsión Nacional.

Toca dice que no le perjudica.

Royo Villanova denuncia los manejos de los sindicalistas para atraer á sus organismos á los maestros de instrucción primaria.

Pide que para contrarrestar estos manejos se concedan algunas mejoras á los maestros.

También pide se otorgue una subvención á las religiosas franciscanas encargadas de la enseñanza de serenos mudos.

Solicita que las Compañías de ferrocarriles den facilidades para el transporte de colonias escolares y empresas de cultura.

Le contesta Amat, Prado Palacios y Sánchez de Toca y sigue la sesión.

**SUCESOS**

**Detenidos.**—En Villanueva de Córdoba han sido detenidos Juan Guerrero Torres y Francisco Bueno Muñoz por dedicarse á la compra de bellotas procedentes de hurto.

**Robo.**—De la finca «Siera», de la demarcación de Fernán Núñez, han sido robados 20 cabezas de ganado de cerda, propias de don Alfonso Crespo Huertas. Ignórase quienes sean los autores.

**Agresión.**—El domingo al pasar por la ronda de Isasa, Antonio Cantalejo Villares, fué agredido por Manuel Heredia Muñoz, causándole dos heridas calificadas de profundas reservadas.

**LA PERLA**  
**GONDONAR, I Y I. Duplicado**

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos á 35 céntimos.

Elegante departamento con tocador para señoras

**BILLARES**  
Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.  
Servicio permanente

**Accituna para molienda**  
Se compra en las almacenes de la señora Viuda de Montijano, Carrera de la Estación, á los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contratada cosechas completas.—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

**VENTA**  
de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Enlises», Córdoba en producción y próximas á partir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 50.

### ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto á la Torre Maimuerta, pagándose á los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin oleo, manzanilla ni gordas.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Tel. 93  
(GOBIERNO CIVIL)  
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA  
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad  
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidal, paratífida, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamiento de las afecciones.—Sección de aguas y saneamiento.—Sección de Higienización.—PARQUE DE DESINFECTACION: Camión Saneador de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropa, etc.

## AVISO

# EL TALLER DE MÁRMOLES

DE

# ABDULIO BLANCAS

## SE HA TRASLADADO

### á la Calle Reyes Católicos

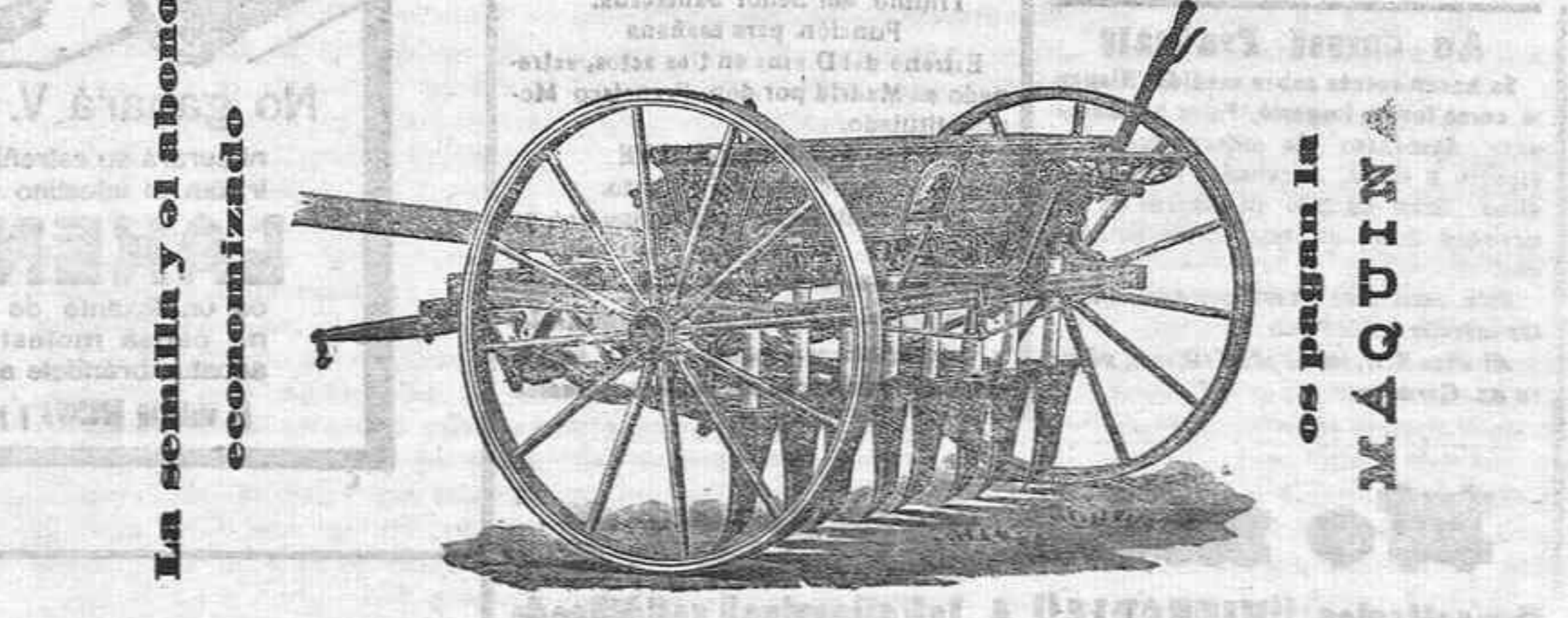
(Prolongación del Gran Capitán)

## ¡DOS MÁQUINAS EN UNA!

# Una Sembradora y Repartidora de Abono

Que deja el abono y la semilla en surcos esparcidos á 175 milímetros

### Y CUESTA LO QUE UNA SOLA MÁQUINA



**Venta Exclusiva!**  
**GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.ª**  
**GRAN CAPITAN, 12.—CORDOBA**

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

Para buenos  
Chocolates  
Hipólito Cabrera  
FABRIL



